



**RESPUESTAS DE PHARMA MAR, S.A. (LA “SOCIEDAD”) A LAS PREGUNTAS FORMULADAS POR EL ACCIONISTA D. JUAN CARLOS COSTA TEJEDOR EN LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD CELEBRADA CON FECHA 31 DE MAYO DE 2023**

---

Madrid, 7 de junio de 2023

Estimado Sr. Costa Tejedor:

Por medio de la presente, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 197 y 520 de la Ley de Sociedades de Capital, a continuación, le damos respuesta en el debido plazo y forma a todas y cada una de las preguntas que usted formuló mediante su entrega al Notario D. Luis López Sanz, durante la celebración de la Junta General de Accionistas de Pharma Mar, S.A., celebrada en segunda convocatoria el pasado 31 de mayo de 2023.

Cabe indicar que de conformidad con lo establecido en el artículo 520.2 de la Ley de Sociedades de Capital, su solicitud de información y preguntas, así como la presente contestación, serán incluidas en la página web de la Sociedad.

Atentamente,

Juan Gómez Pulido  
Secretario del Consejo de Administración  
Pharma Mar, S.A.

**Tema: Resultados y situación financiera de la empresa**

**- 11. Los resultados del último trimestre del año pasado y del primero de este año han sido muy malos. Quisiera solicitar una explicación detallada al presidente y al consejo de administración sobre las causas de estos resultados negativos y las medidas que se están tomando para revertir esta situación.**

En los periodos a los que se refiere, la Sociedad cerró obteniendo beneficios y con generación de caja.

Respecto a la variación de ingresos, tanto en el último trimestre del 2022 como en el primer trimestre del 2023, se debe principalmente a la aplicación de la nueva legislación en Francia que obliga a la aplicación de descuentos en el programa de uso compasivo de lurbinectedina y a la entrada de genéricos de trabectedina en el último trimestre de 2022. La reducción de precios netos en Francia antes mencionada ya se reflejaba y fue explicada en los resultados semestrales de 2022. Con respecto a la entrada de genéricos, si bien empieza a tener efectos en precio en el último trimestre del 2022, la compañía ya fue informando al mercado de esta circunstancia propia del ciclo de vida del producto.

La compañía sigue avanzando en sus diferentes líneas de desarrollo de negocio que se basan en 3 pilares básicos:

- (i) Desarrollos con lurbinectedina: avanzar en los diferentes ensayos en los que la compañía está llevando a cabo con este compuesto.
- (ii) Desarrollo del resto de moléculas: en los últimos 6 meses la compañía ha incluido dos nuevas moléculas en el *pipeline*, PM534 y PM54, además de los desarrollos con PM14 que ya estaban en marcha
- (iii) Diferentes desarrollos corporativos como puede ser la licencia de un producto para distribuir en nuestra red de ventas.

**- 14. En cuanto a la marcha general de la empresa, me gustaría escuchar su opinión sobre el aparente "manoseo" que ha sufrido en los últimos dos años aproximadamente. ¿Qué acciones ha tomado la junta de accionistas en respuesta a esta situación?**

Desconocemos a que se refiere con el término "manoseo" y el sentido de su pregunta. Le remitimos a nuestro teléfono de contacto (902 10 19 00) por si quiere darnos más detalles.

**- 17. ¿Quién es el responsable de haber ejecutado el split de 1:12 en las acciones? Se considera que este split ha afectado negativamente a la cotización de las acciones, a menos que exista algún motivo especulativo para llevarlo a cabo?**

Suponemos que se refiere usted al *contra-split* (agrupamiento de acciones) aprobado en junta general de accionistas con fecha 18 de junio de 2020 en su punto 4º del orden del día. Las razones de esta operación aparecen en la comunicación como “otra información relevante” de fecha 18 de junio de 2020 remitida a la CNMV.

Recordarle que este tipo de operaciones no afectan al valor de la acción ya que no modifica la capitalización de la misma, solo el precio y número de acciones cotizadas.

En términos de volatilidad le sugerimos que consulte un gráfico de volatilidad (a 30 días, por ejemplo) desde la fecha de operación hasta ahora para comprobar cómo se ha reducido la misma.

**- 18. Dadas las evidencias de manipulación que hemos observado desde que el precio de la acción comenzó a caer, ¿por qué la dirección de la empresa no ha denunciado estos casos a la CNMV (Comisión Nacional del Mercado de Valores)?**

Las evidencias a las que se refiere la consulta no están incluidas en su pregunta y por lo tanto no podemos dar respuesta a la misma.

En cualquier caso, invitamos a todo conocedor de una posible manipulación, y tenga pruebas de ello, a que se ponga en contacto no solo con nosotros, sino que se dirija también a la CNMV y utilice los cauces legales para denunciar todo aquello que considere oportuno.

**- 34. Dado que una empresa biofarmacéutica está expuesta a numerosas variables que escapan a su control, ¿no sería necesario no solo ser seria en sus planteamientos empresariales, sino también parecerlo?**

No entendemos el sentido de su pregunta. Tiene a su disposición el canal de comunicación telefónico de la compañía (902 10 19 00) por si quisiera darnos más detalles o explicaciones a fin de proporcionarle una respuesta.

**- 44. ¿Cuándo está previsto el siguiente hito comercial por ventas de Jazz Pharmaceuticals?**

Esa información no es pública tal y como ha manifestado la compañía en numerosas ocasiones.

**- 53. Considerando las pruebas de manipulación observadas desde la caída de la acción, se pregunta por qué la dirección no ha denunciado estos hechos a la CNMV (Comisión Nacional del Mercado de Valores).**

Las pruebas a las que se refiere no están incluidas en su pregunta y por tanto no podemos dar respuesta a la misma.

En cualquier caso, invitamos a todo conocedor de una posible manipulación, y tenga pruebas de ello, a que se ponga en contacto no solo con nosotros, sino que se dirija también a la CNMV y utilice los cauces legales para denunciar todo aquello que considere oportuno.

**- 54. ¿Por qué la empresa no ejecuta la recompra de acciones aprobada a estos precios?**

En estos momentos no hay aprobado ningún plan de recompra de acciones. Bajo el punto 5 del orden del día, cuya propuesta de acuerdo fue aprobada en la pasada junta general de accionistas, la junta facultó, entre otros acuerdos, al consejo de administración de la Sociedad, a adquirir acciones, para que este órgano de gobierno pueda llevarlo a cabo si lo considera oportuno, sin que ello suponga “aprobación de recompra de acciones”. A modo informativo a continuación reproducimos parcialmente el acuerdo aprobado bajo el punto 5 del orden del día: *“Al amparo de lo dispuesto en los artículos 146 y concordantes y 509 de la Ley de Sociedades de Capital, se acuerda autorizar al Consejo de Administración de la Sociedad (así como al de las sociedades filiales), con facultades expresas de sustitución en la Comisión Ejecutiva, en el Presidente o en el Vicepresidente del Consejo de Administración, para que, durante el plazo de cinco años a contar desde la fecha de la Junta General de Accionistas, pueda adquirir en cualquier momento, cuantas veces lo estime oportuno y por cualquiera de los medios admitidos en Derecho, acciones de la Sociedad, así como enajenar o amortizar posteriormente las mismas (...)”*

**- 55. Se plantea por qué la empresa no publica sus resultados después de Jazz Pharmaceuticals, ya que se considera que los resultados de esta última afectan a Pharmamar.**

Por calendario, no siempre resulta factible publicar resultados después de la fecha de publicación por parte de nuestros socios. En otras ocasiones, como la publicación de resultados anuales, se da la circunstancia de que nuestros socios han publicado fuera de nuestro plazo legal para hacerlo. En cualquier caso, en lo referente a los ingresos provenientes de nuestro socio, publicamos una estimación con un rango de variabilidad muy ajustado en base a la información que recibimos de ellos.

**Tema: información y transparencia de la empresa**

**- 12. Me gustaría que se nos informe sobre el estado actual de las licencias que se han aprobado en diferentes países, pero que luego no generan ingresos para la empresa. ¿Cuál es la razón detrás de este problema y qué estrategias se están considerando para abordarlo, especialmente en relación a los países que exigen precios muy bajos?**

Tras la aprobación de cualquier medicamento en un país, se procede a la negociación para la obtención de precio de reembolso con las autoridades correspondientes. Esta negociación conlleva tiempos y documentación diferente para cada uno de los países. Asimismo, la negociación también es diferente en todos los países y obviamente las estrategias de negociación de precios, tanto nuestras como de nuestros socios, no son públicas.

**- 13. También me preocupa el tema de la autocartera. Considero que sería una forma de defender la cotización de las acciones, aunque entiendo que puede no ser de interés para la empresa. ¿Podrían explicar su postura y las razones por las que no se ha llevado a cabo la recompra de acciones, a pesar de estar aprobada?**

La recompra de acciones no puede tener en ningún caso el objetivo de intervenir en el precio de las acciones. Dicho ello, en estos momentos no hay aprobado ningún plan de recompra de acciones (ver respuesta a la pregunta 54 por usted enviada).

**- 15. Observo una falta de información detallada sobre los avances y retrocesos de los productos en estudio. ¿Podrían proporcionar más transparencia y actualizaciones frecuentes sobre el progreso de los productos, para que los accionistas estén mejor informados?**

La Compañía actualiza mensualmente su presentación corporativa con detalle del *pipeline* y de los avances llevados a cabo en nuestros desarrollos clínicos. Puede encontrar dicha presentación en nuestra página web: [www.pharmamar.com](http://www.pharmamar.com)

Adicionalmente, y de manera trimestral, se lleva a cabo una actualización financiera y de negocio, donde se explican los principales avances y hechos que han tenido lugar en el período.

La información intermedia sobre los ensayos clínicos que no aparece en ninguno de estos canales, no es información pública.

**- 21. En el caso del señor Sousa, ha habido ocasiones en las que ha generado expectativas que luego no se han cumplido. Además, Jesús Calleja, quien apoyaba a la empresa en su momento, se desligó abruptamente. Me gustaría saber que motivó esta decisión y si hubo algún factor externo, como las opiniones de Pedro Duque, entonces**

**Ministro de Ciencia, y Salvador Illa, entonces Ministro de Sanidad, que influyó en su cambio de postura con respecto al respaldo a Pharmamar y el tema de Aplidin.**

No podemos dar respuesta sobre opiniones de terceros.

**- 23. ¿Tiene el actual presidente la intención de ceder el cargo y permitir que otras personas asuman posiciones de liderazgo dentro de la empresa? ¿Se ha considerado la necesidad de renovación en los puestos directivos?**

Esta cuestión fue resuelta durante la celebración de la última Junta General. El Presidente no tiene la intención de ceder el cargo actualmente. Tiene un compromiso no solo con los accionistas y los empleados, sino con otros grupos de interés de la compañía como pueden ser los pacientes, además de unos objetivos que cumplir y no considera que sea el momento de irse ahora.

**- 24. Es necesario mejorar la comunicación con los accionistas. ¿Cuáles son los planes de la empresa para abordar este aspecto y garantizar una comunicación más efectiva y transparente?**

Nuestros accionistas tienen acceso a la información sobre la compañía en los canales habituales, como son la página web corporativa, donde se encuentra toda la información pública disponible, tanto financiera como de negocio, así como el teléfono directo a nuestro departamento de relación con inversores (902 10 19 00). De igual forma, tienen la posibilidad de registrarse en la página web corporativa para recibir por email todas las comunicaciones realizadas desde la compañía. Además, nuestros accionistas disponen también de una dirección de email: [investorrelations@pharmamar.com](mailto:investorrelations@pharmamar.com) donde dirigir sus preguntas.

**- 27. Si el departamento de comunicación informara de manera precisa y oportuna sobre todos los hechos y noticias relevantes relacionados con Pharmamar, ¿no se evitaría la aparición de artículos de prensa tendenciosos que tergiversan la realidad con el único propósito de perjudicar la imagen de la empresa e influir negativamente en su cotización?**

Desde el departamento de comunicación se informa de manera precisa y oportuna de los hechos que se hacen públicos por parte de la compañía. De lo que no podemos hacernos responsables es de lo titulares u opiniones de terceras personas ajenas al grupo.

**47. ¿La empresa brindará claridad sobre los hitos relacionados con Jazz Pharmaceuticals y cuántas ventas acumuladas se necesitan para alcanzar esos hitos?**

La información a la que usted se refiere no es pública, tal y como ha manifestado la compañía en numerosas ocasiones.

**Tema: Estrategia y decisiones empresariales**

**- 19. ¿Qué acciones específicas se están tomando para aumentar las ventas y diversificar el negocio en nuevas áreas terapéuticas?**

Como se expuso durante la celebración de la junta general, en el área de oncología se está llevando a cabo un ensayo en Fase III (LAGOON) para conseguir la aprobación para la comercialización de Zepzelca en Europa. Nuestro socio Jazz Pharmaceuticals, junto con Roche, también están llevando a cabo otro ensayo en fase III con Zepzelca en combinación con Atezolizumab para conseguir la aprobación para comercialización en primera línea de tratamiento tanto para EEUU como en Europa. De igual forma, se tiene previsto iniciar otros ensayos en fase III con Zepzelca para su aprobación en otras indicaciones. En referencia a la diversificación en nuevas áreas terapéuticas le recordamos que actualmente en nuestra filial Sylentis se está llevando a cabo un programa de desarrollo clínico con RNAi tanto en la indicación de ojo seco, donde hay en marcha dos fases III, como en degeneración macular, donde iniciamos una fase II el pasado mes de noviembre. Puede encontrar toda esta información en nuestra página web corporativa.

**- 32. ¿Se ha considerado la posibilidad de colaborar con alguna gran farmacéutica con el objetivo de integrarse en su estructura industrial y potenciar las capacidades de desarrollo de medicamentos de Pharmamar?**

La Compañía evalúa constantemente diferentes oportunidades de colaboración. Actualmente contamos con acuerdos con 19 socios en todo el mundo y estamos abiertos a nuevos acuerdos de colaboración con socios que puedan ser beneficiosos para la compañía. Ello no pasa necesariamente por integrarse en ninguna estructura industrial.

**- 35. Se plantea la opinión de que Pharmamar no puede subsistir por sí sola. ¿Cuál es la estrategia de la empresa para enfrentar este desafío?**

Desconocemos el origen de esa opinión y si se refiere a nuestra compañía. Pharma Mar cuenta con un sólido balance y un plan de crecimiento muy prometedor.

**- 38. Se pregunta cuál es la causa del ataque tan fuerte al valor de la empresa. ¿Podría estar relacionado con la negativa a aceptar una oferta pública de adquisición (OPA)? ¿Hubo negociaciones en ese sentido?**

La respuesta a sus preguntas es No.

**- 40. En relación a la planta de Sylentis para la fabricación de oligonucleótidos, se pregunta si está prestando servicios a alguna compañía externa.**

Sylentis cuenta actualmente con una planta de 400 m<sup>2</sup> que se inauguró el año pasado para la fabricación de oligonucleótidos. La producción de esta planta está destinada principalmente a cubrir las necesidades de Sylentis, aunque se prevé dar servicio a otras compañías farmacéuticas que necesiten de la fabricación y análisis de oligonucleótidos.

**- 48. Se sugiere la delegación de un CEO técnico mientras Sousa se enfoque en aspectos científicos.**

Damos acuse de recibo de su sugerencia.

**- 49. Se pregunta qué ha sucedido con el "controlador" cuidador de la acción y para qué fue contratado, y si se pueden solicitar explicaciones sobre su desempeño.**

No existe la figura del "controlador" o "cuidador" de la acción. Deducimos que debe referirse al contrato de liquidez que tenemos firmado con JB Capital, cuyo único objetivo es el *"de favorecer la liquidez de las transacciones y la regularidad de la cotización de sus acciones y dentro de los límites establecidos en la autorización otorgada por su Junta General de Accionistas para la adquisición de acciones propias"*, según se establece en la circular 1/2017, de 26 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre los contratos de liquidez.

Las transacciones enmarcadas dentro del contrato de liquidez se comunican trimestralmente al mercado como "otra información relevante" remitida a la CNMV. Puede consultar todas y cada una de las transacciones desde el inicio del contrato.

**- 52. Se solicita transparencia en los hitos del contrato con Jazz Pharmaceuticals, ya que los accionistas deberían estar al tanto de ellos.**

Esta cuestión aparece repetida en varias ocasiones en su lista de preguntas. Nos remitimos a las respuestas a sus preguntas número 44, y 47.

**- 58. En caso de que Zepzelca sea aprobado por Luye Pharma en China, ¿habrá algún cobro asociado?**

De nuevo, reiteramos que los términos y condiciones de los contratos firmados con nuestros socios, en este caso con Luye, son confidenciales y por lo tanto no es información pública.

## **Tema: Desarrollo de productos v ensayos clínicos**

### **- 1. ¿Cuáles son las perspectivas y expectativas para Aplidin y Zepzelca en los mercados internacionales?**

En cuanto a Zepzelca, actualmente tenemos un ensayo en Fase III (LAGOON) para conseguir la aprobación para la comercialización de Zepzelca en Europa. Nuestro socio Jazz Pharmaceuticals, junto con Roche, también están llevando a cabo otro ensayo en fase III con Zepzelca en combinación con Atezolizumab para conseguir la aprobación para comercialización en primera línea tanto para EEUU como en Europa. De igual forma, se tiene previsto iniciar otros ensayos en fase III con Zepzelca para su aprobación en otras indicaciones.

Plitidepsina, en desarrollo para virología, ha iniciado un ensayo en fase II para el tratamiento de COVID-19 en pacientes inmunodeprimidos.

### **- 7. ¿Cuál es el estado actual de los ensayos clínicos en curso y qué resultados preliminares se han obtenido?**

La cuestión sobre los ensayos en curso fue presentada en la junta general de accionistas. En cualquier caso, le remitimos a nuestra página web [www.pharmamar.com](http://www.pharmamar.com) para consultar los mismos. De igual forma, para consultar la actualización de datos de los diferentes ensayos clínicos llevados a cabo por la compañía, le remitimos a la página web <https://clinicaltrials.gov/> donde aparecen todos los datos públicos disponibles.

### **- 8. ¿Qué medidas se están tomando para agilizar los ensayos clínicos y obtener resultados más rápidamente?**

Todos los ensayos clínicos tienen sus tiempos y han de seguir los cauces legales para llevarlos a cabo. Los tiempos de los ensayos clínicos dependen en gran medida de la indicación, incidencia y objetivos de los ensayos, entre otras cosas. En este sentido, colaboramos con CROs (*Contract Research Organisation*) internacionales de reconocido prestigio para llevar a cabo los ensayos de la forma más eficiente posible.

### **- 20. ¿Qué novedades hay respecto al estudio de combinación de Aplidin y Keytruda en cáncer de pulmón microcítico?**

No tenemos ningún ensayo clínico de Aplidina en combinación con Keytruda. Si su cuestión se refiere a un ensayo de Zepzelca en combinación con Keytruda para cáncer de pulmón microcítico, se tiene previsto presentar los resultados del mismo en el

congreso ESMO (*European Society of Clinical Oncology*) que tendrá lugar el próximo mes de octubre en Madrid.

**-25. ¿Cómo está progresando el ensayo clínico de Aplidin para el tratamiento de la COVID-19? ¿Se han obtenido resultados positivos hasta el momento?**

Entendemos que esta pregunta hace referencia al ensayo Neptuno.

Como ya comunicamos el pasado 16 de febrero, el ensayo en fase III Neptuno con plitidepsina para el tratamiento de COVID-19 se cerró en febrero de 2023 por falta de pacientes para el reclutamiento. Los datos de ese estudio hasta el momento de su cierre se publicarán una vez que estén analizados en su totalidad.

**-28. ¿Cuál es el estado actual del estudio inforte con Roche y cuándo se espera presentar el dossier para la aprobación definitiva ante la FDA y la EMA?**

El ensayo para 1ª línea de mantenimiento para cáncer de pulmón de célula pequeña está dirigido por nuestro socio Jazz Pharmaceuticals junto con Roche. Dado que este ensayo es responsabilidad de estas compañías, para cualquier consulta sobre el mismo, le sugerimos se ponga en contacto con los departamentos de relación con inversores de cualquiera de dichas compañías.

**-42. Se menciona el ensayo inforte con Roche y se plantea la posibilidad de presentar el dossier para la aprobación definitiva ante la FDA y la EMA a principios de 2024. ¿La empresa ve factible este escenario?**

El ensayo para 1ª línea de mantenimiento para cáncer de pulmón de célula pequeña está dirigido por nuestro socio Jazz Pharmaceuticals junto con Roche. Dado que este ensayo es responsabilidad de estas compañías, para cualquier consulta sobre el mismo, le sugerimos se ponga en contacto con los departamentos de relación con inversores de cualquiera de dichas compañías.

**-56. Se solicita información sobre el número de reclutados en el estudio abierto de aplidina en Nereida.**

Con fecha 20 de abril 2023 comunicamos el comienzo del ensayo clínico al que usted se refiere y el reclutamiento del primer paciente. No se ha hecho público el número de pacientes reclutados hasta la fecha.

**Tema: Asuntos relacionados con inversionistas v accionistas**

**- 5. ¿Se ha considerado la posibilidad de repartir dividendos a los accionistas como forma de retribución?**

La compañía lleva distribuyendo dividendos desde el año 2020. Así pues, ha pagado dividendos en 2020, 2021, 2022 y en la última Junta General de Accionistas, celebrada el 31 de mayo de 2023, se ha aprobado el pago de un dividendo a nuestros accionistas de 0,65€ brutos por acción que se pagará el próximo 9 de junio.

**- 16. Se plantea la cuestión de si Pharmamar está infringiendo sus deberes fiduciarios y la posibilidad de que los accionistas recurran a medidas legales. ¿Qué medidas ha tomado la empresa para salvaguardar los intereses de los accionistas?**

La compañía vela siempre por los intereses de todos sus accionistas, empleados y otros grupos de interés como son los pacientes.

Pharma Mar cuenta con una normativa interna y política corporativa publicadas en su página web. Puede acceder a ellas en el siguiente enlace: <https://pharmamar.com/es/inversores/gobierno-corporativo/reglamento-interno/>

**- 26. Se pregunta si la empresa tiene previsto organizar una reunión especial de accionistas para discutir estos asuntos importantes y aclarar cualquier inquietud.**

Pharma Mar cuenta con un departamento de relación con inversores y mercado de capitales donde nuestros accionistas pueden contactar de forma directa para resolver sus cuestiones y solicitar información sobre la compañía. Los canales de comunicación con este departamento son vía email [investorrelations@pharmamar.com](mailto:investorrelations@pharmamar.com) o bien por vía telefónica en el teléfono 91.444.45.00 / 902 10 19 00

**- 29. ¿Qué medidas se están tomando para atraer nuevos inversores y mejorar la confianza en la empresa?**

La compañía participa activamente en numerosos encuentros con inversores donde somos invitados a presentar el grupo Pharma Mar y tenemos la posibilidad de reunirnos con un importante número de fondos y de analistas. De igual forma, se organizan road shows y reuniones one-on-one con inversores y analistas a lo largo del año tanto en Europa como en EEUU y otros territorios para actualizar la situación de la compañía a nuestros accionistas y potenciales inversores. Adicionalmente, organizamos teleconferencias periódicas, principalmente coincidiendo con la publicación de resultados trimestrales del grupo donde nuestros directivos hacen una presentación de la situación de la compañía y resuelven las cuestiones que nos plantean nuestros

accionistas y analistas. Estas teleconferencias se anuncian con antelación y a las mismas pueden conectarse todos nuestros accionistas. De igual forma, estamos disponibles y mantenemos abiertos canales de comunicación donde nuestros accionistas nos pueden contactar directamente.

**- 37. Se plantea la posibilidad de que haya algún inversor importante descontento con la gestión del presidente, o bien todos son cómplices de la situación actual. ¿La Junta puede proporcionar información al respecto y abordar estas acusaciones?**

No nos consta.

**- 50. Se cuestiona la contratación de JB Capital y se solicita más información sobre los hitos y la creación de valor, como subidas en bolsa o dividendos.**

Ver respuesta a la pregunta 49 sobre el papel de JB Capital como entidad con la que se tiene firmado un contrato de liquidez. De igual forma, ver respuesta a la pregunta 5 sobre el tema de los dividendos. El desempeño de la acción en bolsa dependerá de los periodos de consulta y es información pública que se puede consultar en cualquier difusor de información.

**- 51. ¿Ha recibido la empresa alguna oferta vinculante y a qué precio en los últimos dos años?**

Debería ser más específico sobre el tipo de oferta. Tiene a su disposición el canal de comunicación telefónico de la compañía (902 10 19 00) por si quisiera darnos más detalles o explicaciones a fin de proporcionarle una respuesta.

**- 57. ¿La empresa brindará claridad sobre los hitos relacionados con Jazz Pharmaceuticals y cuántas ventas acumuladas se necesitan para alcanzar esos hitos?**

Pregunta repetida. Ver respuesta a pregunta 47

**- 59. Se pregunta sobre los planes para Sylentis, si habrá ventas o licencias de Tivanisirán, o si hay una fecha prevista para la venta de Sylentis.**

En la actualidad Sylentis está llevando a cabo dos ensayos en fase III para la indicación de ojo seco asociado al síndrome de Sjögren y una fase II con Syl1801 para el tratamiento de degeneración macular. En función del resultado de los mismos se irán tomando decisiones

sobre un potencial acuerdo con nuevos socios. Todavía es pronto para hablar de ventas del producto.

### **Tema: Otros asuntos**

#### **-3. ¿Ha considerado Pharmamar la posibilidad de expandirse a otros países y diversificar sus mercados?**

Pharma Mar tiene ya presencia global desde hace muchos años. Yondelis se vende en 80 países, Zepzelca es el estándar de tratamiento en EEUU en cáncer de pulmón microcítico, está aprobado en otros 10 países y en vías de aprobación en otros muchos territorios. De hecho, del total de ingresos de la compañía, los ingresos de España representan menos del 10%. En definitiva, la expansión internacional ya está planteada desde hace muchos años.

#### **-9. ¿Cuál es el papel y la importancia del nuevo departamento de virología en las investigaciones y actividades relevantes relacionadas con las enfermedades virales?**

El segmento de virología trabaja en el desarrollo e investigación de compuestos para tratamiento de enfermedades virales.

#### **-22. ¿Cuál es el objetivo principal de la empresa en relación con el tratamiento del cáncer y las enfermedades raras?**

El objetivo y la esencia de Pharma Mar es mejorar la vida de los pacientes, a través del desarrollo e investigación de antitumorales de origen marino.

#### **-30. ¿El nuevo departamento de virología está funcionando a pleno rendimiento? ¿Se están llevando a cabo investigaciones y proyectos prometedores en este campo?**

El departamento de virología es el de más reciente creación de la compañía y actualmente está llevando a cabo diferentes ensayos clínicos e investigación preclínica en diferentes tipos de virus.

#### **-31. ¿Se ha considerado la posibilidad de expandir el enfoque de la empresa más allá del cáncer y las enfermedades raras, y explorar otras áreas terapéuticas?**

En la actualidad, aparte de oncología la compañía está investigando en RNAi y en virología

#### **-33. ¿Se han planteado alianzas estratégicas con otras compañías farmacéuticas o de biotecnología para impulsar la investigación y el desarrollo de nuevos medicamentos?**

Pharma Mar está siempre abierto a estudiar posibilidades que ayuden a impulsar nuestra investigación y el desarrollo de nuevos compuestos.

**-39. ¿Cuál es la estrategia de la empresa para enfrentar los retos regulatorios y la competencia en el sector farmacéutico?**

En cuanto a retos regulatorios, hay que cumplir con lo que se establece por los reguladores en los diferentes países. En la compañía contamos con un equipo de profesionales que se encarga de gestionar nuestros procesos regulatorios de la forma más eficiente acorde a las diferentes regulaciones. Tienen que tomar decisiones no solo en términos de potenciales aprobaciones sino también de acceso al mercado. En este sentido, es tan importante la propia aprobación para la comercialización de un compuesto como las decisiones en cuanto al proceso de precio reembolso en cada territorio.

**-43. Se solicita conocer el precio establecido para Lurbinectedin en el Continente Asiático después de su aprobación en segunda línea de tratamiento. ¿Cuándo se espera que se autorice su comercialización en esta región?**

En el continente asiático Lurbinectedina está aprobado en Corea del Sur y en Singapur a través de nuestros socios Boryung Pharm y STA, respectivamente. En cada país se negocian los precios de reembolso de manera individual y es responsabilidad de nuestros socios tanto el proceso regulatorio como el comercial. Así pues, es también su responsabilidad la información comercial sobre cualquiera de sus territorios.

**-46. Se plantea el cometido de JB Capital y si su participación está reduciendo el valor de las acciones.**

Pregunta repetida. No tiene sentido contratar un proveedor liquidez para “reducir el valor de las acciones”. En referencia a la actividad del proveedor de liquidez, se ha dado respuesta en varias preguntas anteriores. Ver respuestas a las preguntas 49 y 50.

**-52. Se solicita transparencia en los hitos del contrato con Jazz Pharmaceuticals, ya que los accionistas deberían estar al tanto de ellos.**

Pregunta repetida varias veces. Ver respuesta a las preguntas 44, 47, y 52 (que está repetida en texto y número).

**-58. ¿En caso de que Zepzelca sea aprobado por Luye Pharma en China, habrá algún cobro asociado?**

Pregunta literalmente repetida, en texto y numeración. Ver respuesta a la anterior pregunta 58.

**-60. ¿Siguen siendo accionistas sus hijas?**

Por una cuestión de protección de datos de carácter personal, no podemos dar información de ningún otro accionista que no haya hecho pública su posición.

**-61. ¿Qué labor tiene Pascal Besman? ¿Ha venido para estudiar algún tipo de operación?**

Pascal Besman es *senior vice president* de desarrollo corporativo y realiza las labores propias de su cargo.

**-62. Sabemos que la empresa está funcionando a plena marcha, pero los accionistas estamos descontentos con el reflejo que tiene en la acción. ¿Tienen previstas algunas medidas para mejorar ese comportamiento de la acción?**

Comprendemos la preocupación por la cotización de la acción en los últimos meses. Estamos en un momento de incremento de la inversión en I+D que ha coincidido con la entrada de genéricos de trabectedina en el mercado europeo. Ello ha tenido su reflejo en la cuenta de resultados. No obstante, tenemos que realizar un esfuerzo en nuestra inversión ahora con el objetivo de seguir creciendo en los próximos años y vemos esta situación de mercado como coyuntural. Tenemos un balance sólido que nos permite acometer nuestro plan de inversiones para seguir creciendo. Estamos convencidos de que el precio de la acción cotizará conforme se vayan confirmando las noticias que esperamos en los próximos meses. Tenemos total confianza en nuestros planes de crecimiento para la compañía.

**-63 ¿Por qué no se bajó el precio de Yondelis cuando se acabó la exclusividad para evitar que la competencia pudiera entrar a fabricarlo?**

No tiene sentido bajar el precio de Yondelis y sacrificar ingresos si hasta el último trimestre del año pasado no había productos genéricos y teníamos la mayor cuota de mercado a pesar de otros competidores de productos de marca. Cuando acaba la protección de las patentes y entra un producto genérico en el mercado, que entran siempre a un precio mucho menor, la bajada de precio del producto original es automática. Es el ciclo de vida de los productos.